

Elegimos memoria

El Gobierno militar suspendió, persiguió y desapareció colegas en todo el país. Cesantó a ciento setenta y un médicos y médicas municipales y forzó la renuncia de muchos otros. Desde la AMM, rendimos homenaje a todas las víctimas de la dictadura



Hospital Tornú. Acto en homenaje a las víctimas de la dictadura militar

El 24 de marzo conmemoramos el 47 aniversario del inicio de la última dictadura cívico-militar. El autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* llevado a cabo por la Junta Militar escribió las **páginas más oscuras de nuestro país**. Desde la Asociación de Médicos Municipales recordamos a las treinta mil víctimas del terrorismo de Estado, nos unimos al grito de *Nunca más* y al pedido de Memoria, Verdad y Justicia.

Ataque a la actividad sindical

El mismo día que el golpe de Estado derrocó el Gobierno democrático de Isabel Martínez de Perón, la Junta Militar promulgó la Ley 21261/76 y la Resolución 540/76, presentadas en el Boletín Oficial del 26 de marzo, que prohibieron la actividad gremial en todo el territorio nacional. En 1977 se dieron de baja las afiliaciones a todos los sindicatos.

En estas circunstancias es que **la AMM se relegó a un rol más burocrático** aunque nunca dejó de intentar participar de las decisiones con respecto a la salud pública de la, en ese entonces, Capital Federal. *Mundo Hospitalario* corrió con una suerte similar: la revista pasó a ser exclusivamente científica, pero en 1978 se interrumpió su publicación hasta 1982. Ese año con la perspectiva del fin de la dictadura, volvió a aparecer con frecuencia bi-

mestral y una mayor libertad de expresión. En este *Reencuentro*, así se lo llamó en la primera reedición, se anunciaba “un nuevo camino con fe y optimismo”.

Mediante la Ley 21274, el Gobierno militar **cesantó a ciento setenta y un médicos municipales** por “razones de seguridad”, es decir por su actividad política. Los médicos inhabilitados se organizaron entre ellos, la AMM se encontraba vedada de sus atribuciones gremiales y no pudo ejecutar acciones decisivas. La situación de estos colegas no comenzó a regularizarse hasta 1982 con el Gobierno ya debilitado. A partir de un cambio en la intendencia municipal en marzo del año siguiente, se firmó la Ordenanza 38843 que facultaba al departamento ejecutivo de la Municipalidad para reincorporar “a todos los profesionales que revistaban en la Carrera Profesional Hospitalaria que lo soliciten antes del 30 de septiembre de 1983 y que hubieran sido declarados cesantes sin sumario previo”. A pesar de la ordenanza, hasta mayo de 1984 no todos los médicos habían vuelto a sus puestos de trabajo.

También, se **obligó a renunciar por presiones morales o físicas** a muchos colegas o se los declaró prescindibles. El caso más resonante fue el del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez: la autoridad impuesta por el gobierno, hostigó constantemente a los jefes de los servicios, lo que desencadenó la renuncia de diecisiete de ellos. Estos co-



Hospital Piñero. Plantando memoria para recordar a los desaparecidos



Hospital Durand. Árbol plantado en 2021



Hospital Ramos Mejía. Placas recordatorias de trabajadores desaparecidos

legas argumentaron “un desmoronamiento del espíritu que siempre reinó en él, y que nos permitió salir incólumes de momentos muy difíciles a través de su larga historia”. El funcionamiento del hospital se vio enormemente afectado.

Privatización de la salud

Emparentado con el plan económico neoliberal de la Junta Militar, a través de la Ordenanza 3320 de 1976, se implementó el **arancelamiento en los hospitales**. La AMM solicitó en repetidas ocasiones ser partícipe de las decisiones, pero no obtuvo respuestas. En concordancia con el objetivo privatizador y de reducción del gasto público, el Gobierno militar procedió al cierre del Hospital Rawson bajo los falaces argumentos de que las reformas edilicias necesarias eran un gasto superior a la construcción de un hospital nuevo y que su gran estructura era ineficaz para la atención pública. En 1981, la Secretaria de Salud iba a poner en marcha **un nuevo ataque contra la salud pública**: intentó transferir al ámbito privado a los hospitales Zubizarreta y Vélez Sarsfield, concretó la desactivación del Hospital Alvear y pretendió que el Hospital Muñiz pasara a ser un departamento de enfermedades infecciosas dependiente del Hospital Durand. La AMM siguió insistiendo en que la Secretaria de Salud presente públicamente su plan para los años siguientes. Esto les costó a algunos miembros del Comité Ejecutivo ser sancionados.

No olvidamos ni perdonamos

Desde la Asociación de Médicos Municipales queremos recordar a los ciento treinta y seis médicos desaparecidos y asesinados en la Argentina por el terrorismo de Estado. Algunos trabajaban en hospitales de nuestra ciudad como el Argerich, Ramos Mejía, Álvarez, Piñero, Pedro de Elizalde, Muñiz, Tobar García, Fernández, Gutiérrez y Borda. Desde nuestras filiales hospitalarias, año a año se realizan actos y se recuerda a las víctimas. Nuestro homenaje a todos ellos. **No olvidamos ni perdonamos**

Hospital de Niños. Baldosa en memoria de médicos desaparecidos

